	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019
			Página 1 de 6

**DECRETO No. 341**

(Pitalito, )

**22 DIC 2022**

**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA REDUCCIÓN Y UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO RENTAS, INGRESOS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022**

El Alcalde Municipal de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7º del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010 y

**CONSIDERANDO**

Que el Concejo Municipal mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropriaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2022, y se dictan otras disposiciones.

Que mediante Decreto 330 de 20 de diciembre de 2021 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos o Apropriaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones.

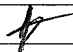

Que de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.


Que con base en el artículo 12 del Acuerdo 039 del 6 de diciembre de 2021 "El alcalde podrá reclasificar y crear códigos presupuestales en el ingreso mediante Decreto cuando así lo requiera, mientras no esté el Concejo Municipal sesionando".

Que mediante el artículo 30 del Acuerdo 039 de diciembre 6 de 2021 el "Alcalde podrá mediante Decreto, crear y reclasificar códigos presupuestales en los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y gastos de Inversión del Presupuesto General cuando así lo requiera, mientras el Concejo no esté sesionando".

Que con base en comunicación radicado 2022CS054237-1 de fecha 15 de diciembre de 2022 la Secretaria de Salud Municipal solicita la adición en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Régimen Subsidiado de la vigencia 2022, en las fuente aportes del Departamento y ADRES sin situación de fondos; así mismo la reducción de la fuente de financiación de COLJUEGOS SSG, de conformidad con los valores relacionados en la misma comunicación.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda

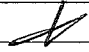
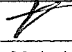
	<b>DECRETOS</b>		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

Que como soporte de los movimientos Presupuestales solicitados por la Secretaría de Salud Municipal se pidió en forma verbal a esta dependencia, certificación de parte de la firma Auditora del Régimen Subsidiado y de la misma Secretaría de los recursos objeto de los movimientos de adición solicitados, en virtud de que la matriz de financiación de la continuidad del Régimen Subsidiado 2022 no ha sido modificada por el Ministerio de Salud y Protección Social, cuyo último ajuste fue en el mes de octubre de 2022 y al día de hoy, según consulta realizada a la página de esta Entidad continúa con la misma asignación definitiva en el 28 de octubre de 2022.

Que la Secretaria de Salud Municipal del Municipio de Pitalito allega como soportes para el movimiento presupuestal de Adición y de Reducción del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo Local de Salud del Municipio certificación con la relación de los doce meses de las LMA del año 2022 y adicionalmente anexa certificación de parte de la firma auditora del Régimen Subsidiado en el Municipio de Pitalito con los datos consolidados de la vigencia 2022 de los recursos que financian los pagos de las LMA.

Que con base en las certificaciones expedidas mencionadas anteriormente, se realiza el cálculo de los recursos asignados al día de hoy 2022.12.20, comparados con los recursos necesarios para la financiación de las LMA por cada una de las fuentes de financiación que la componen, datos que comparados con la Apropriación Presupuestal definitiva en el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y de Gastos o Apropiaciones del municipio de Pitalito, vigencia 2022, arrojan diferencias que implican reducción y adición y que se detallan a continuación:

FUENTE	DENOMINACIÓN FUENTE	VR. APROPIADO A DIC 20 DE 2022	VALOR ASIGNADO CON BASE EN CERTIFICACIONES DE LA MATRIZ COFINANCIÓN A 2022.12.16	VALOR A AJUSTAR	ACCION A REALIZAR
71105	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - ART. 217 LEY 100 DE 1993 SSF	455,443,335.44	455,443,335.44	0.00	OK
71107	COLJUEGOS S.S.F	1,616,871,064.80	1,513,724,536.00	-103,146,528.80	REDUCIR
71109	APORTES DPTO DEL HUILA S.S.F.	6,633,652,391.53	6,755,743,414.94	122,091,023.41	ADICIONAR
7111001	PGN ADRES	52,167,837,598.23	55,584,250,468.32	3,416,412,870.09	ADICIONAR
22302	ULT. DOC. SGP SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	3,319,681,947.00	3,319,681,947.00	0.00	OK
21302	11/12 SALUD REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD	41,049,309,607.00	41,049,309,607.00	0.00	OK
	<b>TOTALES</b>	<b>105,242,795,944.00</b>	<b>108,678,153,308.70</b>	<b>3,435,357,364.70</b>	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto	
Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



# DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 6

Que con base en lo expuesto, por la Secretaría de Salud Municipal, en la comunicación radicado 2022CS054237-1 de diciembre 15 de 2022, el Decreto 2265 de 2017 modificado por los Decretos 1355 y 2497 de 2018 establece que las "entidades Territoriales deberán efectuar la presupuestación de los recursos del Régimen Subsidiado conforme al recaudo, así como realizar la legalización del gasto de acuerdo con los resultados de la Liquidación Mensual de Afiliados (LMA) publicado por la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)" y "de acuerdo al oficio radicado 2022CS084968-1 del 14 de diciembre de 2022 del secretario de salud Departamental, por medio del cual nos informa que se debe realizar la adición en ingresos y gasto conforme a lo publicado por la ADRES en la liquidación Mensual de Afiliados – LMA"

Que para atender la solicitud de la Secretaría de Salud Municipal se hace necesario realizar los movimientos Presupuestales de Adición y Reducción al Fondo Local de Salud los cuales se desarrollan en el presente Decreto.

Que, con base en lo anteriormente expuesto,

## DECRETA:

**ARTÍCULO PRIMERO: REDUCIR** en el Presupuesto de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **CIENTO TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M.L. (\$103.146.528,80)**, de conformidad con el siguiente detalle:

Código	Auxiliar CCPET	Unidad ejecutora	Fuente	Nombre	valor
1				INGRESOS	-103,146,528.80
1.1				INGRESOS CORRIENTES	-103,146,528.80
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-103,146,528.80
1.1.02.07				PARTICIPACION Y DERECHOS POR MONOPOLIO	-103,146,528.80
1.1.02.07.001				DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	-103,146,528.80
1.1.02.07.001.02				DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE LOTERIA INSTANTANEA Y LOTTO IMPRESO	-103,146,528.80
1.1.02.07.001.02				F.L.S ASEGURAMIENTO	-103,146,528.80
1.1.02.07.001.02	451			Secretaria de Salud	-103,146,528.80
1.1.02.07.001.02	451	8	71107	COLJUEGOS S.S.F	-103,146,528.80

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



## DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 4 de 6

**ARTÍCULO SEGUNDO: REDUCIR** en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **CIENTO TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M.L. (\$103.146.528,80)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTO CCPET	DENOMINACIÓN FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2		GASTOS	-103,146,528.80
2.3		INVERSION	-103,146,528.80
2.3.2		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	-103,146,528.80
2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	-103,146,528.80
2.3.2.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	AUX	451 F.L.S ASEGURAMIENTO	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	8 Secretaria de Salud	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	SECTOR	19 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	1906 Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAM	300 Intersubsectorial Salud	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1 Atención en salud: incluye el aseguramiento y la prestación de servicios desalud a la población en el marco del Sistema General de Seguridad Socialen Salud (SGSSS).	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	1906004 Servicio de atención en salud a la población	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	META	4 Mantener en 99,5% el porcentaje de población afiliada al sistema de salud	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	1 Servicio de atención en salud a la población	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510037 Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	CPC	91122 Servicios de la administración pública relacionados con la salud	-103,146,528.80
2.3.2.02.02.009	FUENTE	71107 COLJUEGOS S.S.F	-103,146,528.80

**ARTÍCULO TERCERO: ADICIONAR** en el Presupuesto de Rentas, Ingresos y Recursos de Capital del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS**

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



## DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 5 de 6

**NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M.L. (\$3.538.503.893,50),** de conformidad con el siguiente detalle:

Código	Auxiliar CCPET	Unidad ejecutora	Fuente	Nombre	valor
1				INGRESOS	3,538,503,893.50
1.1				INGRESOS CORRIENTES	3,538,503,893.50
1.1.02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,538,503,893.50
1.1.02.06				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,538,503,893.50
1.1.02.06.006				TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	122,091,023.41
1.1.02.06.006.06				OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	122,091,023.41
1.1.02.06.006.06	451			F.L.S ASEGURAMIENTO	122,091,023.41
1.1.02.06.006.06	451	8		Secretaria de Salud	122,091,023.41
1.1.02.06.006.06	451	8	71109	APORTES DPTO DEL HUILA S.S.F.	122,091,023.41
1.1.02.06.009				RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	3,416,412,870.09
1.1.02.06.009.01				SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,416,412,870.09
1.1.02.06.009.01.06				RECURSOS ADRES - COFINANCIACION UPC REGIMEN SUBSIDIADO	3,416,412,870.09
1.1.02.06.009.01.06	451			F.L.S ASEGURAMIENTO	3,416,412,870.09
1.1.02.06.009.01.06	451	8		Secretaria de Salud	3,416,412,870.09
1.1.02.06.009.01.06	451	8	7111001	PGN ADRES	3,416,412,870.09

**ARTÍCULO CUARTO: ADICIONAR** en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, la suma de **TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M.L. (\$3.538.503.893,50)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTO CCPET	DENOMINACIÓN FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2		GASTOS	3,538,503,893.50
2.3		INVERSION	3,538,503,893.50
2.3.2		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3,538,503,893.50
2.3.2.02		ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02		ADQUISICION DE SERVICIOS	3,538,503,893.50

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

2.3.2.02.02.009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	AUX	451	F.L.S ASEGURAMIENTO	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	Unid. Ej.	8	Secretaria de Salud	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	Elem.Cons.	1	Atención en salud: incluye el aseguramiento y la prestación de servicios desalud a la población en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	PRODUCTO	1906004	Servicio de atención en salud a la población	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	META	4	Mantener en 99,5% el porcentaje de población afiliada al sistema de salud	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	ACTIVIDAD	1	Servicio de atención en salud a la población	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	BPIN	2021415510037	Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	CPC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	3,538,503,893.50
2.3.2.02.02.009	FUENTE	7111001	PGN ADRES	3,416,412,870.09
2.3.2.02.02.009	FUENTE	71109	APORTES DPTO DEL HUILA S.S.F.	122,091,023.41

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.

**22 DIC 2022**

**EDGAR MUÑOZ TORRES**  
Alcalde Municipal

**KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ**  
Secretario de Hacienda y F.P.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional U. Presupuesto

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma:	Firma:
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda